



Sin novedad en los frentes de los Ejércitos

Comunicado Oficial

Boletín de información con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 24 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se acentúan los rumores de que Negrín dimitirá

También se dice que el gobierno que se forme negociará un armisticio

París.—En los medios españoles de París también corre el rumor de que el Gobierno rojo de Negrín presentará en breve su dimisión, siendo sustituido por un Gobierno moderado, cuya misión será de negociar el armisticio. Parece ser que Portela Valladares será el nuevo Presidente del Consejo y Miguel Maura y Sánchez Román, formarán parte de él.

El bombardeo por los aviones rojos

París.—En los medios derechistas de París se lamenta que por segunda vez en el transcurso de doce días, Francia haya permitido que los aviones de la España roja hayan volado sobre territorio francés para ir a bombardear poblaciones indefensas de la España Nacional.

Las delicias del paísa rojo

San Juan de Luz.—Se sabe que desde la unificación de los servicios de la policía, el número de anarquistas fusilados en Barcelona por orden del Gobierno, asciende a 3.100.

Los divorcios en la zona roja

Barcelona.—El número de procesos de divorcio ha aumentado de tal forma, que según un reciente Decreto los actos judiciales y requisitorias, serán publicados por ciertos periódicos de Barcelona con carácter de publicación legal.

Hasta la actualidad todas las peticiones de divorcio, hasta las formuladas por una de las partes con la oposición de la otra, habían sido aceptadas.

Desmintiendo una noticia

Salamanca.—La noticia de que el joyero de Barcelona Sr. Juan Valentín había sido detenido al intentar cruzar la frontera franco catalana, carece de veracidad, porque el tal señor logró escapar de la zona roja en el mes de Septiembre de 1936.

Por los Ayuntamientos deberá abrirse a partir de esta fecha una suscripción "Pro-Aguinaldo del Combatiente"

Tendrá carácter voluntario y podrán contribuir a ella entidades y particulares con las iniciativas que les sugiera

Con objeto de evitar confusiones y conseguir una mayor eficacia en beneficio de nuestros valientes combatientes con motivo del recuerdo que en la próxima y tradicional fiesta de Navidad les han de dedicar todos los verdaderos españoles espiritualmente unidos con ellos en esta santa Cruzada de la redención de España, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Por todos y cada uno de los Ayuntamientos liberados, se abrirá a partir de esta fecha, con el título «Pro Aguinaldo del Combatiente» una suscripción nacional que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos con destino a los combatientes que luchan en los frentes de combate y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados.

Segundo. Esta suscripción tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a ella todas las entidades y particulares no sólo con sus aportaciones personales, sino también con los demás medios de recaudación que sus iniciativas les sugieran, siempre que éstas sean autorizadas previamente por el Ayuntamiento respectivo.

Tercero. Diariamente se expendrán al público las listas de suscripción en los respectivos Ayuntamientos hasta el día quince del mes de Diciembre, en que finaliza el período de recaudación.

Pasada esta fecha, se remitirán dichas listas, debidamente autorizadas, a los Gobiernos civiles respectivos, los que las conservarán a disposición de este Gobierno General.

Cuarto. Donativos en metálico; la recaudación en metálico hecha por los Ayuntamientos, únicos autorizados para ello, será entregada al finalizar el plazo en los Gobiernos civiles respectivos, los que a su vez enviarán las sumas recaudadas en la provincia a la Cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, bajo el título de «Pro Aguinaldo del Combatiente», debiendo estar hechos los ingresos antes del día 22 del próximo mes de Diciembre.

Quinto. Donativos en especie. Los Ayuntamientos depositarán en los locales que los Gobiernos civiles designen, los donativos de esta índole, los que se pondrán a disposición de la Delegación Nacional de Asistencia al Frente y Hospitales; que con sus organizaciones procederá a un equitativo reparto entre los Cuerpos del Ejército de operaciones, hospitales y demás servicios militares.

Sexto. Para la publicidad de la presente orden, así como de las cantidades recaudadas, la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda dará las disposiciones pertinentes.

Hermanos en la misión

Desde sus balbuces la Cruzada de Franco, goza del estímulo y la asistencia de ese gran pueblo que en las pequeñas dimensiones de su territorio metropolitano, encierra un alma señera imposible de limitar en el espacio. Portugal, nación de gestas gloriosas y de imperialismos plenos de ansias evangelizadoras ha estado en vanguardia entre los amigos de España. Aquel Radio Club Portugués que todas las noches expandía a los cuatro vientos, casi con exclusividad —¡éramos tan pocos!— el pan nuestro de cada día de los cruzados de la fe, sosteniendo el fuego sagrado de la esperanza en la pronta compensación de los países fuertes. Precisamente, desde el micrófono de la entusiasta emisora —co razón del mundo civilizado— señaló uno de los más grandes cantores de nuestra guerra, el papel que a los hermanos iberos está reservado en la hora actual de la Humanidad.

Pemán—cuyo solo nombre es solvencia patriótica—dijo con ocasión de su «Mensaje de gratitud a Portugal», que ambos países tienen una misión augusta que cumplir, paralela a la que les señaló Alejandro VI al dirimir aquella contienda legítima, encendida por el noble afán de llevar la Cruz a lejanos confines a bordo de las naos de Magallanes o de las carabelas de Elcano. Hijos los añejanos de hoy de las ansias de ayer, portugueses y españoles, Oliveira Salazar y Franco han de bautizar esa moderna doctrina política, predicada por Mussolini.

El fascismo, nacido de un nuevo renacimiento espiritual de la vida, con pujanza arrolladora y vitalidad formidable, busca el sentido católico que ha de darle continuidad y motivación trascendente. La situación geográfica del país de origen, le ha impedido cumplir plenamente el requisito de lograr la vida de la gracia, a pesar del pleno deslinde de soberanías y del común pensamiento redentor. La Península Ibérica, colocada por la Divina Providencia en la avanzada de los viejos pueblos, ahitos de historia y rebosante de sabia vital, puede realizar a la perfección esa incorporación del espíritu católico al sentido político.

«Bautizar al fascismo», es la pauta marcada por Pemán. Las juventudes de Portugal y España, peregrinas nuevamente de la fé de Cristo, en intercambio constante, cruzando la «piel de toro» para beber aguas ecuménicas que permitan el riego fecundo. Así, esa representación de la Legión portuguesa huésped ilustre de la España secular, viene a consumar el «abraço das mocidades» hermanas, que sienten impulsos apostólicos, movidos por esa morriña hispana paridora de pueblos y esas «saudades» lusas engendradoras de almas.

Portugal y España, estrechamente unidas en la Historia y en el porvenir, apadrinando al más moderno sistema de gobierno de la sociedad, para su ingreso en la gran familia católica, única tabla de salvación de los hombres.

La hermosa obra de «Lecturas para el soldado» que patrocina la Señora del Caudillo, es base del engrandecimiento de la Patria.

Proporciona armas a la inteligencia, para la lucha del futuro, a los que hoy defienden a España con las armas en la mano



Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

DON CONSTANTINO BARBADO ALVAREZ

Padre del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo

falleció en La Cortina (Campomanes) el día 14 de Noviembre de 1937
a los 82 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El venerable Clero de la ciudad y Ramas de Acción Católica,

RUEGAN a todos los fieles eleven sufragios por el alma del ilustre finado.

El sábado, día 27, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y a las once, funeral solemne en la Iglesia de Santa María.

